

QUINTO DOMINGO DE JULIO DE 1934

# HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.  
945

10 ejemplares semanales ₡ 13 al año  
50 ejemplares semanales ₡ 1,25 cada semana

AÑO  
XX

## SANTORAL

- |          |  |          |   |
|----------|--|----------|---|
| Dom. 29  | 10.º después de Pentecostés. Santas Marta, Lucila, Serapia y Flora, vírgenes.                                    | Viern. 3 | San Eufronio obispo y santas Mariana, Cira y Lidia. |
| Lun. 30  | San Urso obispo y las vírgenes Máxima, Dotila y Segunda.   | Sáb. 4   | Santo Domingo de Guzmán, Aristarco y Perpetua.      |
| Mart. 31 | San Ignacio de Loyola y los mártires Demócrito, Segundo y Dionisio.  |          |   |
| Miérc. 1 | San Pedro <i>ad-vincula</i> y las vgs. Fe, Esperanza y Caridad.  |          |   |
| Juev. 2  | Nuestra Señora de los Angeles y de la Porciúncula. San Alfonso Ma. Ligorio.<br>Cuarto menguante a las 0 h. 27 m. |          |   |

### — PENSAMIENTOS —

- El que dá realiza una buena acción; el que presta hace un mal negocio.
- Si muriese la hipocresía, la modestia tendría que vestirse de luto por lo menos.
- Quien quitase del mundo la murmuración, quitaría gran parte de los pecados y de la maldad.

### Décimo Domingo después de Pentecostés

Evangelio según San Lucas.—(Cap. XVIII.)

En aquel tiempo dijo Jesús a ciertos hombres que presumían de justos y despreciaban a los demás, esta parábola: Dos hombres subieron al templo a orar: el uno era fariseo, y el otro publicano (o alcabalero). El fariseo, puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: Oh Dios, yo te doy gracias de que no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces a la semana; pago los diezmos de todo lo que poseo. El publicano, al contrario, puesto allá lejos, ni aún los ojos osaba levantar al cielo, sino que se daba golpes en el pecho, diciendo: Dios mío, ten misericordia de mí que soy un pecador. Os declaro, pues, que éste volvió a su casa justificado, mas no el otro: porque todo aquél que se enalza será humillado; y el que se humilla será ensalzado.

### EXPLICACION LITERAL

Aunque los fariseos enemigos de Jesús nos tienen tan acostumbrados a ver actitudes inverosímiles y despectivas para con los pobres y los pecadores, mostrándose escandalizados de las atenciones y preferencias con que los distinguía el Divino Maestro, si éste no nos lo dijera en

la lección de hoy, no pudiéramos concebir que la fatua arrogancia de aquellos magnates de Israel se mostrara tan al desnudo aun en sus relaciones con Dios en los actos de religión tan escrupulosamente practicados por ellos. Se nos presenta hoy en escena por quien conocía bien los personajes de que se trata, uno de ellos ridículamente hipócrita y odioso despreciador de los demás hombres. El fariseo está de pie ante el Altísimo, plenamente satisfecho de sí mismo, hinchado por creer cumplidos sobradamente sus deberes legales y por haber pagado con creces diezmos y primicias al erario del templo.

Ahí está ante el altar como ante el mostrador de una tienda o ante la ventanilla de una oficina donde ha pagado una mercancía o una contribución sin sentirse ligado con quien se los cobra, más que por la cuantía de lo que debe; es la justicia; la cumple y exige aun que le agradezcan la escrupulosidad y la puntualidad. Esta actitud altanera ante Dios, no es oración, es la negación de la virtud de la religión que debe expresar la verdad de nuestras relaciones con el Ser Supremo basadas en el reconocimiento de nuestra nada, en la correspondencia al amor que de la nada nos sacó y en el santo temor por nuestra indignidad ante la Divina Majestad. Cuando el criado ha hecho cuanto le mandaban, no se cree con derecho a que le aplaudan, sino que humilde y leal pide nuevas órdenes, y recibe su salario agradecido; si el Señor, inspirándose en su bondad, se adelanta a alabar su obra y a premiarla y mostrarle cariño de hijo, prueba será de la

grandeza del Señor a quien sirve, que paga la voluntad y el afecto del criado imposible de valorar en dinero. Dios es nuestro Padre, tiene tesoros inagotables de condescendencias para con sus hijos y de perdones para con los pródigos, pero no nos debe nada; enumerar ante El nuestros fríos servicios como para exigirle que se dé por cumplido, es enajenarse su Voluntad y obscurecer lo poco bueno que hayamos podido hacer. Ahí está para contrastar la estupidez del fariseo, la humildad sincerísima del pobre publicano que no se atreve ni aun a levantar sus ojos al cielo, sino que, escondido, pide perdones y no justicias; sabe bien que la justicia lo condenaría, apela a la bondad, al amor, a la misericordia, ofreciendo su miseria como razón suprema ante el Señor. Este hombre está en la verdad, habla el lenguaje de la verdad sencillamente y no necesita otra cosa para ser justificado.

Entonces comenzamos a ser algo, cuando conseguimos tener concepto claro de nuestra nada y de la Bondad que de ella nos sacó. Jesús pone en parangón a estos dos hombres ante la ley de la moral cristiana, para condenar la fatuidad de la justicia farisaica, ya que los fariseos se creían buenos parangoneándose con los pecadores y criminales, a título de cumplir la ley ceremonial, antifaz de su miseria moral. El fariseo en cuanto ha dicho lo que es, lo que ha hecho, y se ha exhibido justo ante Dios y ante los hombres, sale del templo: nada espera del Señor, se basta a sí mismo; el publicano pide perdón y sale justificado: el humilde queda ensalzado.

**PENSAMIENTOS.**—Pensad de dónde venís, dónde estáis, adónde iréis. Hoy es el tiempo, mañana la eternidad.—APARISI.

—La sabiduría sirve de freno a la juventud, de consuelo a los ancianos, de riqueza a los pobres y de adorno a los niños.—DIOGENES.

—Por María ha bajado Dios a la tierra; por Ella merecen los hombres subir al Cielo.

—Es imposible que quien manda sea obedecido por quien desprecia a Dios.—MAQUIAVELO.

—El Hijo de Dios tomó sobre sí nuestra pobreza y miseria, para participarnos su opulencia y riquezas.—SAN ATANASIO.

## SILUETAS SEMANALES

UN CUADRO AL VIVO, DE EDUCACIÓN LAICA Y DE ODIOS A LA RELIGIÓN

Las líneas que siguen, copiadas de un gran rotativo español, sobre un triste suceso ocurrido en Madrid, causan horror y conmiseración, al ver los resultados prácticos con los frutos envenenados que produce el árbol malo de una educación laica, esto es puramente racionalista y además saturada de odio a la Religión Católica, única que sancionando los actos morales del hombre le ponen un freno poderoso a sus pasiones, sin cuyo dique se convierte tristemente en monstruo y fiera salvaje.

Se trata de un crimen ruidoso ya pasado a la jurisdicción de los tribunales de justicia el cual ha causado verdadera sensación.

«La mujer que dió muerte a su hija Holdegart Rodríguez, propagandista libertaria, ha puntualizado algunos detalles de su vida que no dejan de ser aleccionadores.

«Desde pequeña fué educada en el odio a la Religión. Fueron sus ídolos Maceo y Rizal; admiraba a los caballeros del triángulo. Ella y su hija estaban exentas de todo sentimiento religioso. La hija pertenecía al partido socialista.

Y después de esta confesión:

—Un día me dijo mi hija: «Estoy cansada y aburrida. Mátame». Le contesté: «mátame tú». Me replicó: «no tengo valor». Entonces le di mi palabra de matarla. Ella sabía que yo era fiel cumplidora de mi palabra. Y, una madrugada por fin la maté. Sentía desgarrarme el

corazón. Mas otras cien veces que viviera, otras cien veces la mataría. Estoy orgullosa de haberla matado.

Esa pobre muchacha que vivía en un ambiente de aburrición y de monstruosidad, dió en algún tiempo conferencias en las «Casas del Pueblo» sobre un tema que era una blasfemia. ¡Pobre víctima de no sabemos qué oscuros y misteriosos horrores, los partidos revolucionarios la aceptaban como guía!

Antes esa descripción y reseña, consecuencia lógica de una educación y sistema ateos se confirma lo que decimos al principio; que el hombre sin fe y sin el temor de Dios es una fiera, peor que un salvaje.

La matadora de su hija (no le damos el nombre de madre por ser del mismo indigno) no se arrepiente del bárbaro asesinato del fruto que había llevado en sus entrañas, si no que declara ante los jueces que otra y muchas veces lo volvería a cometer y tan a sangre fría! Realmente no hay palabra en el diccionario para denominar a semejante monstruo.

Madre e hija no tenían ni pizca de religión, sentían odio y aversión por todo cuanto fuera cristiano.... Qué se podía pues esperar? Solamente lo que resultó.

Por ahí se puede vislumbrar cuán necesaria es al hombre y a la sociedad la enseñanza religiosa para hacer buenos hijos, buenos padres y ciudadanos virtuosos.

FR. CEFERINO DE GRANOLLERS



## PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

### El ideal

Sócrates decía que habiendo sido su padre escultor y su madre lavandera, él quería dedicarse a esculpir y lavar almas.

¡Cuán feliz fuera a tener como nosotros por modelo a Jesús, y por río las aguas del Jordán!

FE.

Bello era el anhelo de Sócrates: esculpir y lavar almas. La alteza de su noble espíritu le hacía vislumbrar un ideal excelso, desconocido por los hombres de su tiempo que bosquejó su discípulo Platón al trazar la imagen del justo, verdadera adivinación del Mesías que había de venir al mundo tres siglos después. Pero ¿cómo no habían de condenarle sus conciudadanos? ¿cómo no habían de escandalizarse con la intuición sublime del clarividente filósofo los adoradores del sanguinario Marte, del caprichoso Júpiter, de la vengativa Juno, de la impúdica Venus y de tantas otras falsas divinidades, representación de todos los vicios, a las cuales había elevado la aberración humana en alas de la poesía a las elevadas cumbres del empíreo?

2) ¿Cuál no hubiera sido, dice el filósofo Cousin, el gozo de un Sócrates y de un Platón, si hubiese encontrado al género humano en brazos del cristianismo? ¡Cuán feliz no hubiera sido este último a haberse hallado con una religión que presenta ante el hombre como su autor y al propio tiempo como su modelo a aquel sublime y dulce crucificado, del cual tuvo un presentimiento extraordinario, y a quien pinta en la persona del justo muriendo sobre la cruz; una religión que vino a anunciar al mundo, a consagrar y difundir la idea de la unidad de Dios y de la unidad de la raza humana; que proclama la igualdad de todas las almas ante la ley divina, preparando el terreno para la igualdad civil; que prescribe la caridad más todavía que la justicia, enseñando al hombre que no vive solamente de pan, que no

está reducido meramente a cuerpo y sentidos, sino que tiene un alma, alma consciente y libre de un valor infinito, mil veces superior a los innumerables mundos, sembrados en el anchuroso espacio; que la vida es una lucha, y su objeto verdadero no es el placer, la fortuna, el rango, cosas ordinariamente más bien peligrosas que útiles; y que lo que nos interesa y está siempre en nuestra mano, cualesquiera que sean nuestra fortuna y nuestra situación sobre el planeta, es el perfeccionamiento de nuestra alma por sí misma con la santa esperanza de hacernos de día en día menos indignos de las miradas del Padre de los hombres, de sus ejemplos y de sus promesas.

3) ¿Podríamos inspirarnos para modelar nuestra alma en aquellas doctrinas y aquella moral paganas que tan menguada idea tenían de la dignidad humana? ¿que autorizaban el despotismo de un jefe de estado o de un padre de familia, considerando a sus súbditos como esclavos y hasta como cosas? ¿que imponían en muchos pueblos como deber sagrado inmolar el extranjero arrojado a sus playas por la tempestad, a los manes de los dioses o de los héroes del país? ¿que prescribían en Esparta fuesen lanzados al abismo Taijetos los hijos enclenques de hombres libres y los robustos de padres esclavos? ¿que ordenaban en Roma dividir en varios pedazos al hombre insolvente para ser distribuidos entre sus acreedores? ¿que proclamaban el derecho absoluto del vencedor sobre el vencido para reducirle a esclavitud o para matarle, ora sobre el campo de batalla, ora en el circo devorado por las fieras, o bien en combate de gladiadores entre los aplausos de un pueblo envilecido por sórdida moral? ¿que tenían como en Cartago la estatua de la diosa Moloch, siempre ávida

de la sangre de inocentes criaturas, ofrecidas en sacrificio por sus propias madres, desnaturalizadas por una religión cruel?

4) Pero vino Jesús al mundo trayendo al linaje humano la doctrina de la caridad: «Dios es amor, dijo, y padre de todos los hombres, que son todos hermanos entre sí, como hijos del mismo padre celestial»; esta doctrina tan sencilla y tan sublime, tan humana y tan divina, que ha hecho cambiar la faz del mundo, vino realzada, por la persona de su fundador, modelo de humildad, de sabiduría, de abnegación y de bondad, a quien los creyentes adoran como Dios hecho hombre, mientras los incrédulos le consideran hombre digno de ser Dios.

5) Inspirándonos en la moral y en la filosofía, derivadas de la sana razón ilustradas por las enseñanzas del crucificado, podemos intentar un plan racional para esculpir y lavar almas con mayor seguridad que Platón y Sócrates; puesto que ellos, aunque genios eminentes, tenían que andar a tientas; mientras que nosotros vemos las regiones morales y las relaciones sociales iluminadas por el sol del cristianismo.

6) Al observar que todas las cosas del mundo están ordenadas a un fin, mi razón, rechazando el absurdo de suponer efecto sin causa y que el ciego azar sea capaz de producir y combinar las maravillas del universo, no puede menos de reconocer que un sistema de seres tan sabiamente coordinados requiere forzosamente una soberana inteligencia que lo dirija, un poder infinito y una bondad sin límites. Y como a través de la variedad inmensa de las obras de la creación veo una unidad absoluta en el conjunto, deduzco que hay una primera causa única, y a esa causa única de suprema inteligencia, de infinito poder y de suma bondad, le doy el augustísimo nombre de Dios. En mi estado actual no me es dada la dicha de contemplarle en sí mismo; pero mi razón me muestra a Dios en sus obras por doquiera y

mi conciencia lo siente en toda la plenitud de mi alma.

7) Estudiando los demás seres de la creación, la experiencia me persuade de la superioridad del hombre, debida a la razón y la conciencia; y a la vez que brota en mi corazón un sentimiento de gratitud hacia el Autor de la especie humana, de la que tengo el honor de ser miembro, siento la necesidad de amar y de prestar homenaje a quien se dignó darme la vida y colocarme en tan alto sitio de la escala de la creación.

8) Todos los seres tienen una misión que cumplir en el sistema del universo; unos siguiendo fatalmente las leyes de la materia, los animales obedeciendo necesariamente al instinto, el hombre, solamente el hombre, obrando con libre albedrío en conformidad con su razón y su conciencia, colaborando a sabiendas al orden universal que los demás seres realizan inconscientemente. Mi vivo anhelo de hacerme digno de mi Creador infinitamente bueno, sabio y poderoso, me excita a adquirir el mayor perfeccionamiento de mi ser para cumplir mi destino en la tierra y glorificar al Supremo Hacedor en mi modesta esfera de acción. Puesto que mi naturaleza es doble, ya que tengo un cuerpo orgánico que es material y un alma inteligente y libre que es espiritual, debo aspirar al armónico desarrollo de las dos substancias que integran mi ser: el cuerpo y el espíritu.

9) De nuestra más tierna infancia el instinto, que nos es común con los animales irracionales, nos mueve a nuestra propia conservación y desarrollo por medio del hambre, la sed, el sueño y el afán de movimiento. En cuanto alborea y brilla en el cielo de nuestra alma la luz de la razón, comprendemos que si todos los seres están ordenados a un fin en armonía con su peculiar naturaleza, nosotros los hombres tenemos que cumplir una misión más noble, puesto que más noble es nuestra condición, y la llenamos con conocimiento y libertad.

## CATECISMO SOCIAL

### Errores contra el Sacramento

¿Qué sostiene el *primer error* contra el sacramento?

Que el matrimonio es cosa del todo profana y exclusivamente civil.

¿Qué se deduce de aquí?

Que en ningún modo ha de ser encomendado a la Iglesia de Cristo, sino tan sólo a la sociedad civil.

¿Por qué derecho se gobierna el matrimonio de los bautizados?

Por el derecho divino y por el canónico, salvo la competencia del poder civil sobre sus efectos meramente civiles.

¿Qué sostiene el *segundo error* contra el sacramento?

Que es preciso eximir el contrato matrimonial de todo vínculo indisoluble por medio del divorcio que la ley civil debe sancionar.

¿Cuál es para ellos el verdadero contrato matrimonial?

Únicamente el acto civil, llamado *matrimonio civil*.

¿Cómo califican el acto religioso?

Llámanle cierta afiadidura, que podrá permitirse al vulgo supersticioso.

¿Qué otras modificaciones pretenden?

Que, sin restricción alguna, se permitan los *matrimonios mixtos* entre católicos y acatólicos sin tener en cuenta la autoridad religiosa.

El matrimonio como *contrato natural*, ¿es esencialmente religioso?

Así se deduce de *su origen* divino, puesto que el matrimonio tiene a Dios por autor.

¿Cómo lo deducis de *su fin*?

Porque se ordena a engendrar y educar hijos para Dios y a unir con Dios a los cónyuges mediante el mutuo y cristiano amor.

¿Cómo se enlaza con Dios el matrimonio por razón de *su oficio natural*?

Porque la providencia se vale de él para la transmisión de la vida, y así los esposos cooperan en cierto modo con la divina omnipotencia.

¿Cuál es el caracter religioso que singularmente ennoblece el *matrimonio cristiano*?

La dignidad de sacramento, tan excelente, que para el Apóstol aparece como un misterio grande y honroso. (Eph. 5-35).

¿Por que prohíbe la Iglesia los matrimonios entre católicos y protestantes o cismáticos?

Porque difícilmente sucederá que el cónyuge católico no reciba algún detrimento de tales nupcias.

¿Qué otro peligro suele seguirse?

Que la prole se aleja de la religión o al menos va inclinándose a la indiferencia religiosa.

¿Qué otros inconvenientes suelen tener los matrimonios mixtos?

Que, habiendo disconformidad de pareceres y aficiones en lo más alto que el hombre venera, es decir, en la religión, fácilmente se rompe o al menos se afloja el nudo que enlaza las almas.

¿Por qué dispensa a veces la Iglesia en la ley canónica que prohíbe los matrimonios mixtos.

Por razones muy justificadas; y con todo impone tales cautelas que alejen el peligro de perversión.

Cuando es inevitable el peligro de perversión del cónyuge católico y de la prole, ¿puede permitirse el matrimonio mixto?

No puede; porque en tal caso está prohibido por la ley de Dios.

¿Contra qué objeto se desatan cada vez con mayor acrimonia los partidarios de la neopaganización?

Contra la sana indisolubilidad del matrimonio y las leyes que la protegen.

¿Qué pretenden estos sectarios?

Que se decrete la *licitud del divorcio*, a fin de que una nueva ley más humana substituya las leyes caducas de la antigüedad.

¿Qué razones alegan de parte de la *índole de los cónyuges*?

Que el cónyuge inocente tiene de-

recho a separarse del culpable; y el culpable no debe ser constreñido por la fuerza a la unión que rechaza.

¿Qué razones alegan de parte de *los hijos*?

El escándalo que reciben de las discordias y malos ejemplos de sus padres; todo lo cual es contrario a su buena educación.

¿Qué razones alegan de parte del *bien social*?

Que se deben deshacer como absolutamente inútiles los matrimonios estériles.

¿Qué otros matrimonios deben deshacerse por atención al bien común?

Todos aquellos en que los cónyuges se ven en peligro de cometer crímenes o de poner en descrédito con mentiras y perjurios la autoridad de las leyes y de los tribunales de justicia.

¿Qué deducen de todo esto?

Que una vez que han cambiado las opiniones y las costumbres, es necesario acomodar a ellas las leyes civiles y permitir el divorcio.

¿Hay alguna opinión más procaz que éstas?

Sí; la que afirma que, siendo el matrimonio un contrato meramente privado, se puede rescindir como cualquier otro contrato por cualquier causa.

¿Queda en pie alguna razón contra estos desatinos?

Sí; queda en pie aquella ley de Dios única e irrefragable, ampliamente confirmada por Jesucristo: «Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre»

¿Quién tiene poder para anular la ley de Dios?

Ni los decretos de los hombres, ni los convenios de los pueblos, ni la voluntad de ningún legislador.

¿Qué eficacia tiene la sentencia de divorcio decretada por el hombre?

Absolutamente nula; y consiguientemente siempre será verdad la palabra de Cristo: «Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio; y el que se casa con la repudiada por el marido también es adúltero.»

¿A qué matrimonios se refieren estas palabras de Cristo?

No solamente al matrimonio cris-

tiano, sino también a cualquier matrimonio natural y legítimo.

¿Por qué así?

Porque es propiedad de todo verdadero matrimonio la indisolubilidad, por donde la disolución del vínculo está fuera del alcance de los contrayentes y de toda potestad secular.

¿Cómo se desvanecen los sofismas arriba alegados en favor del divorcio?

Todos esos inconvenientes y todos esos peligros se evitan concediendo alguna vez en esas circunstancias extremas la separación imperfecta de los esposos, quedando intacto el vínculo conyugal.

¿Qué tribunal es competente en las causas matrimoniales de los católicos?

Exclusivamente el tribunal eclesiástico.

Y cuando principalmente se trata de los efectos civiles del matrimonio?

En tales casos también son competentes los tribunales civiles.

¿Es grande la cosecha de males que acarrea el divorcio?

Tan grande como es inmenso el cúmulo de beneficios que aporta la firmeza indisoluble del matrimonio.

¿Qué daños produce el divorcio *contra el bien de los cónyuges*?

Inquietantes sospechas ante la posibilidad del divorcio; separación de corazones; perniciosos incentivos a la infidelidad; frecuentes ocasiones de discordias entre las familias de ambos cónyuges.

¿Qué daños produce el divorcio *a los hijos*?

El divorcio produce gravísimos quebrantos a la protección y educación que les deben sus padres.

¿Se opone el divorcio *al bien social*?

Sí; porque nace de la depravación moral de los pueblos y franquea la puerta a la total relajación de las costumbres públicas y privadas.

No serán exagerados estos vaticinios?

La inaudita depravación de la familia, que reina donde el comunismo está completamente asentado, confirma plenamente la gran verdad del anterior vaticinio, pronunciado hace ya cincuenta años.

Hermosa, clara y celestial aurora  
Que de la gracia el sol nos anunciaste,  
Cuando de bellas luces coronaste  
Los campos verdes que entapiza Flora.

Ave del claro día anunciadora  
Que cual ave los campos habitaste,  
Y al despuntar su luz tan bien cantaste  
Que tu vos le suspende y enamora.

De Cristo capitán, sagrado espía  
Para saber el modo de la guerra  
De Lucifer furioso y arrojado;

Pues mostrando tu esfuerzo y valentía  
Siendo reconoeido de la tierra  
Quedaste como espía, degollado.

ALONSO DE SALAS BARBADILLO.

¡Ay triste! ¡Ay triste! Pues mis verdes años  
Se lleva el viento con veloz huida,  
¿Por qué del alma el sentimiento olvida  
Llorar mis culpas y temer sus daños?

Pues ya en caminos de mi error extraños  
Perdí mi juventud ¡oh! mal perdida,  
¿Por qué no vuelvo y de la eterna vida  
Piso la senda sin temor de engaños?

¿Por qué no imito al solo peregrino  
Que llevando su patria en la memoria  
No reposa ni alegra el pensamiento?

No me desmaye el áspero camino,  
Pues hasta ver a Dios, gozar su gloria  
No se halla reposo ni hay contento.

PEDRO DE ESPINOSA.

## ESPIRITISMO Y MANICOMIO

Los hechos se han encargado de evidenciar multitud de veces que el espiritismo no sólo constituye una amalgama de errores reñidos con los más elementales principios de la sana filosofía, sino que acarrea a menudo una serie de perturbaciones fisiológicas en las personas que se dan a la práctica de las cabalísticas ceremonias de la presunta ciencia espírita.

Se ha comprobado mediante muchas experimentaciones científicas que los que se dedican a las prácticas espiritistas suelen sufrir afecciones del corazón, perturbaciones cerebrales y aun la locura. De los misteriosos salones espiritistas ruedan al manicomio...

El Catecismo de Pío X confirma también esta verdad cuando dice:

—¿Está prohibido el espiritismo? Sí, porque pretende comunicar con los difuntos a su voluntad y se expone a cometer muchos crímenes y hasta *perder el juicio*.

Pero lo que nos hace palpar esta afirmación es el hecho incontestable de que en el manicomio de esta ciudad (Maracaibo) hay ya siete espiritistas reclusos...

Y siete espiritistas, en relación con el número de adeptos, no locos todavía, que existen en Maracaibo, es una cifra que habla demasiado elocuentemente...

### Receta para madrugar

Yo era un dormilón en mi juventud, dice el sabio Buffon.

Un día, avergonzado de ver los perjuicios que por esto sufría, ordené terminantemente a mi criado que me despertase antes de las seis y le prometí una moneda cada vez que cumpliera mi mandato. Llegó José, mi sirviente, a despertarme a la hora convenida, y le recibí con injurias.

Al día siguiente volvió y me fastidió hasta conseguir que le levantara. Por mucho tiempo hizo lo mismo. Las monedas le resarcían mis enojos. Un día me resistí a levantarme, me echó entonces en la cabeza un jarro de agua y escapó. Después lo llamé y le dije: has cumplido con tu deber, toma tres francos.

De este modo y con el trabajo de la mañana, yo debo a José tres o cuatro volúmenes de mi «Historia Natural.»